DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2021-1762
EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que el Doctor WILSON MORERA CEDENO Identificado con la Cedula De ciudadanía número 16,768,712 expedida en CALI, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2019-4254	2019-12-18	2021-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,635,000
2019-4153	2019-11-01	2019-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,500,000
2019-3678	2019-08-08	2019-10-31	DEFENSOR PUBLICO	4,500,000
2018-7108	2018-12-16	2019-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2018-3436	2018-10-02	2018-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2017-3686	2017-04-01	2018-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-7978	2016-12-16	2017-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-4029	2016-11-02	2016-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-4913	2015-10-01	2016-10-31	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-3864	2014-10-01	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2013-2318	2013-06-01	2014-09-30	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000
2011-2698	2011-12-01	2013-05-31	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000
2010-4468	2010-12-01	2011-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,500,000
2010-2236	2010-08-01	2010-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,500,000
2009-2539	2009-12-24	2010-07-31	DEFENSOR PUBLICO	3,200,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Martes 23 de Marzo del 2021

Atentamente

VICTORIA DE JESUS MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF

Scanned by TapScanner

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CERTIFICA:

Que, WILSON MORERA CEDEÑO, identificado con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 16768712 celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.210.17.13-7493
Tipo de Contrato: Prestación de servicios
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DENTRO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA".
Actividades Específicas: A) Brindar apoyo en la revisión de documentos relacionados con actuaciones administrativas A)Dar trámite y apoyo en respuesta oportuna a las solicitudes y requerimientos realizados por los distintos despachos judiciales, área Jurídica de la Gobernación del Valle y de la Secretaría de Educación, entes de control (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación), Control Interno Disciplinario y que sean de consorte del área de personal de la secretaria de Educación del Valle del Cauca. B) Dar trámite y apoyo en respuesta en la contestación de tutelas que sean de consorte del área de personal de la secretaria de Educación del Valle del Cauca. C) Expedir los certificados de salarios, laborales y de tiempo de servicios en el aplicativo humano, que sean requeridos por las diferentes entidades públicas y por las diferentes áreas y que no requieran de estampillas. D) Proyectar respuestas a derechos de peticiones, quejas, reclamos y consultas radicados por los usuarios y asignados por las diferentes plataformas de peticiones SAC, SADE y correo electrónico al área de Personal. E) Apoyar la revisión de las respuestas a los derechos de petición, a los actos administrativos que se expidan en el área de personal. F) Coordinar en conjunto con el supervisor las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual.
Valor: $ 20000000 (VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE)
CDP: 5500005520
RPC: 5600068200
Fecha de Inicio: 12 de junio de 2024

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 2 de 2

Fecha de terminación del contrato: 30 de septiembre de 2024

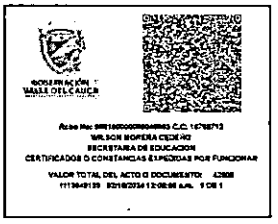
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali al primer (01) día del mes de OCTUBRE de 2024.

LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA
Subsecretaria Administrativa y Financiera
Secretaría de Educación Departamental

Transcribió: Kevin Acevedo-Contratista SED

La presente certificación no es válida sin estampillas.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 1 de 125

EL SUSCRITO LIDER DE PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que, **WILSON MORERA CEDEÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía **16.768.712** celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.210.17.13-11926
Tipo de Contrato: Prestación de servicios
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DENTRO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Actividades Específicas: A)Dar trámite y apoyo en respuesta oportuna a las solicitudes y requerimientos realizados por los distintos despachos judiciales, área Jurídica de la Gobernación del Valle y de la Secretaría de Educación, entes de control (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación), Control Interno Disciplinario y que sean de consorte del área de personal de la secretaria de Educación del Valle del Cauca. B) Dar trámite y apoyo en respuesta en la contestación de tutelas que sean de consorte del área de personal de la secretaria de Educación del Valle del Cauca. C) Expedir los certificados de salarios, laborales y de tiempo de servicios en el aplicativo humano, que sean requeridos por las diferentes entidades públicas y por las diferentes áreas y que no requieran de estampillas. D) Proyectar respuestas a derechos de peticiones, quejas, reclamos y consultas radicados por los usuarios y asignados por las diferentes plataformas de peticiones SAC, SADE y correo electrónico al área de Personal. E) Apoyar la revisión de las respuestas a los derechos de petición, a los actos administrativos que se expidan en el área de personal. F) Coordinar en conjunto con el supervisor las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual.
Valor: $ 15.000.000
CDP: 5500005648
RPC: 5600073145
Fecha de Inicio: 18/10/2024
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2024



Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los Dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025.

ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA
Líder de Programa
Secretaría de Educación Departamental
La presente certificación no es válida sin estampillas.
Revisó: Carmen Eugenia García Astudillo- Profesional Universitario

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.